

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 6.417/2012

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2012, acordó conceder subvenciones a colectivos para la convocatoria pública de la Concejalía de Festejos, con motivo de las Fiestas en Honor de Ntra. Sra. de Las Mercedes de septiembre de 2012.

De conformidad con el artículo 10 de la Ordenanza General reguladora de Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Pozoblanco, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 18.1

de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se deberán publicar en el Tablón de Edictos y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia aquellas subvenciones que excedan de 3.000,00 €, por lo que a continuación se relaciona la subvención concedida al colectivo que a continuación se indica, con cargo al Presupuesto General de esta Corporación:

**Con cargo a la Concejalía de Festejos**

Colectivo: C.D. Círculo del Caballo.

Importe proyecto presentado: 6.280,00 €.

Importe proyecto aceptado: 6.280,00 €.

Importe subvención propuesta: 5.000,00 €.

Pozoblanco, 3 de octubre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.